¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1837. N. 4,354

AVISO.

El Profesor Dentista

D. Benito Ramiriz

Acaba de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un especifico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cuchiaradas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse ántes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, y demasiado molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encías.

NOTA:—Los frasquitos se venden en la casa del Dentista a 5 pesos.

Calle de S. Miguel ó de la Piedad N.° 198. d1 30p.

Se alquilan,

Habitaciones para hombres solos. En la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 59.

Aviso.

EN la calle de las Artes frente á la Iglesia de San Nicolas, se alquila una casa decente y de bastante comodidad: al lado en el núm. 159 darán razon.---En la misma casa darán razon de unas puertas de buen uso que se hallan de venta. d6 3p.

Se necesita.

UN conchavado ó conchavada, y será preferido un liberto ó liberta de 11 á 12 años de edad, para servir en una quinta en los árrabales de la ciudad. En esta Imprenta darán razon. n23 tfs.

Mapa Topografico

DEL Rio de la Plata y de las Republicas Argentina y Boliviana, en que se puede seguir los movimientos de los ejércitos durante la guerra presente; se vende á 3 pesos, con una explicacion en ingles, ó castellano. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo. d6 tfs.

Anzeige,

EINIGE Woll-Sortirer koennen sogleich Beschaeftigung mit gutem Gehal tbekommen. Nachzufragen in der calle de la Piedad No. 121.

QUELQUES individus, sachant assortir les laines, pourront trouver emploi immediatement, et recevront un bon salaire.

S' adresser Rue de la Piedad No. 121. n29 15p

Se necesita

UN dependiente para una pulpería de campaña: el que tenga bastantes aptitudes para esto y pueda dar fianza de su conducta, ocurra á la calle de Cangallo No. 130, donde encontrará con quien tratar. d9 2*

Documentos Oficiales.

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SEÑOR.——

Siendo igual la suma que en esta cuenta aparece distribuida y comprobada con los 10 documentos que la acompañan, con la de 2,575 pesos 4 reales, que por la Tesorería General, le fueron entregados al habilitado D. Benedicto Maciel, para con ellos satisfacer á los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, el haber correspondiente al mes de Marzo próximo pasado: puede V. E. si lo encuentra por conveniente darle su aprobacion. Abril 8 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

EXMO. SEÑOR.——

Al habilitado del Ministerio de Hacienda D. José María Sagasta, le fueron entregados de la Tesorería General 2,233 pesos 1 real, para que con ellos satisfaciera á los empleados en dicho Departamento el haber correspondiente al mes de Marzo último, y como en esta cuenta acredita debidamente con los 8 documentos que la acompañan, haber distribuido esta suma; ningun inconveniente hay en que teniéndolo V. E. por conveniente, le dé su aprobacion. Abril 14 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

Esta cuenta se encuentra en estado de ser aprobada por V. E. siempre que así lo tenga por conveniente, en virtud dé que habiendo recibido el Coronel graduado D. Nicolas Granada, del habilitado general de los cuerpos de campaña, Coronel D. Rafael Hortiguera, 9,164 pesos 3 reales, para abonar con ellos al Regimiento núm. 4 de caballería patricia de campaña, el mes de Marzo próximo pasado, dá distribuida la suma de 9,053 pesos, segun los documentos que la acompañan, é igualmente enterado en la Caja de Depósitos 111 pesos 3 reales, que al completo resultan sobrantes, y pertenecen á tres desertores, un muerto y otro que pasó al Fuerte 25 de Mayo. Mayo 20 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

El Sr. Presidente interino del Senado del Clero, recibió de la Tesorería General 990 pesos, para atender á los gastos de la Santa Iglesia Catedral en el mes de Marzo último, los que unidos á 1,072 pesos 4 reales, existencia de Febrero, forman una totalidad de 2,062 pesos 4 reales, de cuya cantidad se dá invertida en esta cuenta, la de 1,381 pesos 5 reales, comprobando su legitimidad, con los 23 documentos que la acompañan, quedando por consiguiente un sobrante de 680 pesos 7 reales, del cual se le ha formado el cargo correspondiente para la del presente mes; por lo que puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Abril 13 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

El Comisario pagador D. Angel Sanchez, entregó al Coronel Gefe de la Escolta del Gobierno D. Narciso del Valle, 4,377 pesos 2 reales, para el gasto de Rancho en el mes de Marzo próximo pasado de la espresada Escolta, y como en esta cuenta dá invertida la suma de 4,137 pesos, queda un sobrante de 240 pesos 2 reales, el cual ha sido enterado en la Caja de Depósitos; en esta virtud y la de comprobar su legitimidad con los 10 documentos que la acompañan, puede V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Abril 12 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

Siendo igual lo distribuido con los 491 pesos 3 reales, que por la Tesorería General, le fueron entregados al Habilitado D. Ramon Cañarte para abonar á los Betlemitas esclaustrados, el haber correspondiente al mes de Marzo último, é igualmente acreditar su legitimidad con los 11 documentos que acompañan á esta cuenta, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Abril 6 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

EXMO. SR.——

Por la Tesorería General le fueron entregados al habilitado D. Domingo Cavello 1,880 pesos, para que con ellos procediera á satisfacer el alquiler de las casas que ocupan en la ciudad y campaña las escuelas de niñas, correspondiente al mes de Marzo próximo pasado; y como en la precedente cuenta dá invertida igual suma, segun lo comprueba con los 12 documentos que la acompañan, de los propietarios ó apoderados de estos, ningun reparo tiene la Contaduría, en que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Abril 8 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.——

Aprobada; vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Señor.——

El Comandante accidental del Fuerte Federacion D. José Corvalan, justifica debidamente segun los 7 documentos de su referencia, haber invertido los 4,800 pesos que por la Tesorería General le fueron remitidos, con el objeto de reenganchar á los soldados del Escuadron de Carabineros del Regimiento No. 4.°, y de la Compañía de Dragones del Fuerte Federacion: en su virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, dar á esta distribucion su aprobacion. Abril 6 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.——

Aprobada; vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

EXMO. SR.——

El Comisario pagador D. Angel Sanchez, entregó á D. José Cardoso Pintos, Comandante de la Pólvora de Flores, 143 pesos, para el rancho en el mes de Marzo próximo pasado, del destacamento de voluntarios en dicho punto; y como en la precedente cuenta que ha rendido, dá invertida igual cantidad, acreditándolo con los 3 documentos de su referencia; puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Abril 5 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Aprobada; vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL.

De órden Superior se publica el siguiente decreto para su cumplimiento en el dia de 13 de Diciembre:

Buenos Aires 11 de Diciembre de 1832.——

Se acerca el aniversario del dia en que acaeció el suceso lamentable del asesinato del Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia Coronel D. MANUEL DORREGO. El buen pueblo de Buenos Aires siempre lo ha recordado, haciendo espontaneamente demostraciones públicas de dolor, que acreditan à la vez su gratitud y la inocencia de la victima.

El Gobierno, pues, conociendo la influencia de tan nobles sentimientos, y lo que importa fijar en la memoria de los hombres la causa mas grave de los males á que está expuesta la sociedad, ha acordado y decreta.

Art. 1. El dia 13 del presente mes, y en los años sucesivos en igual dia, llevarán luto en el brazo izquierdo todos los empleados civiles y militares, inclusos los gefes y oficiales de milicia, los seculares y eclesiasticos que por cualquier título gocen sueldo pension, ó asignacion del tesoro público, los profesores de derecho con estudio abierto, los de medicina y cirugia, los procuradores de número, corredores de comercio, y todos los que se consideren como empleados públicos por la naturaleza de su ejercicio, ó haber obtenido nombramiento del Gobierno.

Art. 2 La víspera del 13 indicado en el artículo anterior á las 12 de la mañana habrá dobles generales en todas las iglesias de la Provincia, los que se repetiran el mismo dia 13 á las nueve de la mañana.

Art. 3. Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo primero, incurrirán en las penas establecidas en el decreto de 3 de Febrero del corriente año, ordenando el uso de la divisa punzó.

Art. 4. Comuníquese á quien corresponde y publíquese.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia——

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ.
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Eleva la planilla que demuestra el resultado de la visita de patentes en el dia de la fecha.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la Provincia, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El infrascrito tiene el honor de elevar á manos de V. E. la planilla que demuestra el resultado de la visita de patentes practicada en el dia de la fecha en Barracas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.——

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

Resultado de la visita de patentes practicada en el dia de la fecha en la Boca.

Pulperias	9	Son 39 patentes revisadas.
Barracas	5	
Panaderias	1	
Corralon de maderas	1	
Carros	3	
Atahonas	12	
Hornos de ladrillo	8	

Buenos Ayres, Diciembre 11 de 1837.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta del resultado de la visita de patentes practicada en el dia de la fecha

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de nuestras Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR——

El infrascrito tiene el honor de elevar á manos de V. E. la planilla que demuestra el resultado de la visita de patentes practicada en el dia de la fecha en los suburbios del Norte; como asi mismo, que á D. Francisco Grimau se le ha hecho sacar patente doble de sesenta pesos para su herreria, y á D. Genaro Damico, ocho sencillas para sus ocho asientos de Atahonas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.——

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

Planilla que demuestra el resultado de la visita de patentes en el dia de la fecha en los arrabales del Norte.

Pulperias	10	Son 71 patentes revisadas.
Puestos	1	
Artesanos	1	
Carros	40	
Tornos	3	
Panaderias	1	
Fabrica de cerveza	1	
Atahonas	8	

Buenos Ayres, Diciembre 12 de 1837.——

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de Vigilantes á caballo.——

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Gefe de Policía D. Bernardo Victorica.

El Comandante de Vigilantes á caballo infrascrito, dá parte á V. S. haberse hoy dia de la fecha muerto, 51 perros, en los dos Departamentos Sud y Norte, remitiendo el que firma al Departamento 51 pares de orejas para su comprobacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Por enfermedad de D. Ciriaco Cuitiño

Andres Parra.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de vigilantes a caballo.——

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Gefe de Policía D. Bernardo Victorica.

El Comandante de vigilantes á caballo infrascrito, dá parte V. S. haberse hoy dia de la fecha, muerto 51 perros, en el partido del Norte, remitiendo el que firma al Departamento 51 pares de orejas para su comprobacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Por enfermedad de D. Ciriaco Cuitiño.

Andres Parra.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 13 1837

¡VIVA LA FEDERACION!

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita.
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

Navarro, Diciembre 13 de 1828.

Sr. Ministro:

Participo al Gobierno delegado que el Coronel D. Manuel Dorrego acaba de ser fusilado POR MI ORDEN al frente de los regimientos que componen esta division.

La historia, Sr. Ministro, juzgará imparcialmente si el Coronel Dorrego ha debido ó nó morir: y si al sacrificarlo á la tranquilidad de un pueblo enlutado por él, puedo haber estado poseido de otro sentimiento que el del bien público.

Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Aires, que la muerte del Coronel Dorrego es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio.

Saludo al Sr. Ministro con toda atencion.

JUAN LAVALLE.

MI QUERIDA ANGELITA: En este momento me intiman que dentro de una hora debo morir—ignoro porqué; mas la Providencia Divina en la cual confio en este momento crítico, así lo ha querido. Perdono á todos mis enemigos y suplico á mis amigos que no den paso alguno en desagravio de lo recibido por mí.

Mi vida, educa á esas amables criaturas, sé feliz ya que no lo has podido ser en compañía del desgraciado

MANUEL DORREGO.

DORREGO--Victima--Ilustre.

Santo del Ejército Expedicionario á los Desiertos del Sud en el dia 13 de Diciembre de 1833.

Jamas se borrará de la memoria de los pueblos el atroz asesinato que cometieron los unitarios el dia 13 de Diciembre de 1828 en los campos de Navarro. La infame logia unitaria, despues del escandaloso motin del 1.° de Diciembre, fió al odioso cabecilla Lavalle esa mision de sangre que tan barbaramente llenó asesinando *por su órden* al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República Coronel D. Manuel Dorrego. Este crimen ináudito aun en la tierra Argentina reveló al Mundo todo el grado de ferocidad de esa logia representante y motora de los mas abominables atentados. Este parricidio cometido en la persona del primer Magistrado por los titulados *amigos de las luces, de los principios y vias legales* es el mas irritante espectáculo que la hipocrecia feroz puede ofrecer al anatema de la justicia de las naciones civilizadas. ¿Tendrán alguna vez osadia los cabecillas unitarios para disputar ante la razon pública del Mundo un carácter politico que jamas invistieron? ¿Irán hasta tocar en el rudo y torpe estremo de pretender se confunda el honor con la infamia, el crimen con la virtud, la opinion de los hombres con la iniquidad de los asesinos, para de este modo conseguir un juicio que les adjudique algun rango en la sociedad que han contaminado con tan aborrecibles maldades? ¿Presentarán el negro espantoso cuadro de sus crímenes para que los contemporáneos y la historia les preste el colorido de la política y de la razon de Estado? ¿Tendrán alguna vez la impudente rudeza de pretenderlo? Y si tal fuere su torpe criminalidad ¿ante quien obtendrán ese juicio? ¿Qué legislacion invocarán? ¿A qué principios, á que leyes se asilarán? ¿Hay alguna que permita ó justifique la sublevacion, el asesinato, el parricidio? ¿Hay alguna costumbre en el Mundo que tolere semejantes crímenes con indiferencia? Y dado caso que existiera ese trastorno en el órden social de los Estados, y en el sentimiento moral de los pueblos, ¿con qué razones, ó mas bien con que pretestos comprobarían los unitarios que se hallaron en la necesidad de cometer esos crímenes sangrientos en defensa propia? ¿No estaban considerados por su ilustre víctima de un modo que no merecian? ¿No eran consultados hasta en los consejos del Gabinete? ¿No gozaban, no ya de libertad, sino de la mas desenfrenada licencia de la prensa? ¿No habian ya seducido á un Ejército disciplinado, arrogante con sus victorias, aguerrido en los combates? Lejos de ser acometidos, ¿no eran ellos los agresores? ¿No zaherian é insultaban por la prensa no solo á los hombres mas eminentes del pais sino tambien al mismo Gobierno? ¿No preparaban sin embozo é impunemente los elementos para el motin sangriento q' habian decidido perpetrar. ¿Cual es, pues, el motivo, la causa ó pretexto ostensible que pueden alegar para disminuir el horror de su criminal atroz conducta?....Su perfidia, su ferocidad, su inícuo plan de dividir y asolar el pais para dominarlo y entregarlo, cuando devastado por la mas horrorosa guerra civil apénas tuviese aliento para respirar bajo el agoviante peso de males sin cuento. La diminuta lógia unitaria, rechazada enérgicamente por la opinion pública, creyó poder consumar su nefanda obra por la iniquidad y los sangrientos excesos del terrorismo. Mas su rudeza inconcebible no le permitió conocer que estos medios infames acelerarian aun mas su completa ruina, porque colmarian la indignacion de los pueblos, contra la que son impotentes los ejércitos, las maquinaciones de la intriga y los crímenes de la mas obsecada perversidad. Los unitarios asolaron el pais perpetraron execrables bárbaras de ferocidad; pero hoy recogen los frutos de tanta iniquidad y de tan aleves traiciones. ¿Qué son hoy ni qué serán ya los restos dispersos de ese bando execrable sino los tristes comprobantes de la torpeza y miseria de los que algun dia creyeron poder ser superiores por el crímen y la inmoralidad á las leyes y á la verdadera opinion de los pueblos? ¿Qué son y que serán sino el testimonio mas auténtico de ese inmenso poderío del espíritu público nacional de la Confederacion Argentina, y el desengaño mas elocuente que pudiera darse á los que en los frios cálculos de una irritante maldad osaron inventar el plan de cimentar sobre la mas horrorosa devastacion su nefanda obra? Los titulados *hombres de las luces y de las vias legales* que osaron tratarnos como á bestias presentan hoy en su actual debilidad é impotencia un testimonio auténtico de que estos pueblos tienen harto buen sentido para conocer á sus mas crueles enemigos y harto valor para escarmentarlos y sostener los derechos por que han combatido gloriosamente en veinte y ocho años de una lucha que les hace honor eterno. Este espíritu no se circunscribe precisamente á la República de la Confederacion Argentina; sino que es general á todas las naciones; porque en la era presente, tanto en América como en Europa, la conciencia publica rechaza los excesos de la violencia y la férrea vara de la fuerza suele quebrarse ante el derecho de la respectiva nacionalidad firmemente sostenido en los principios inconmovibles de la razon y en el denuedo de la opinion pública.

La diminuta feroz logia unitaria, alzada sobre el terrorismo y la devastacion para consumar esos planes desoladores, no ha omitido atentado alguno en su criminal empeño; pero el desengaño la persigue constantemente, y en sus mismas iniquidades encuentra su castigo. ¿Qué es hoy aun en el Exterior sino una banda dispersa de traidores execrados en su pais natal, y odiados en los de su asilo donde han correspondido la generosidad con la ingratitud, y los servicios amistosos con pérfidos crímenes de rebelion contra las leyes y vandalage contra los pacíficos pueblos? Y ¿á qué otro término se dirigen ya sino al desastroso que tienen siempre los traidores foragidos enemigos de las leyes, del órden y sosiego público?....

Miéntras que los restos de ese bando anti-Americano y anti-social se anonadan para siempre, no debemos olvidar que el medio de obtener resultado tan proficuo para la causa pública es esa política firme que estriba en principios inflexibles de justicia. Una tolerancia mal entendida con criminales de este jaez es en los individuos una debilidad reprensible y en los Gobiernos un delito. Justicia contra los traidores unitarios asesinos es lo que exigen las Leyes y lo que demanda el voto publico: este es el axioma político en que se funda la marcha de los Gobiernos de la Confederacion, y el sentimiento universal de los Argentinos al recordar el asesinato alevoso del ilustre Dorrego.

SONETO

AL INFAUSTO DIA TRECE DE DICIEMBRE.

No recuerdes memoria el triste dia,
Dia de horror, de luto y desconsuelo
En que humilló el honor del pátrio suelo
La envidia, la traicion, la alevosia.
De Navarro en los campos la anarquía
Asesinó á Dorrego, y dejó en duelo
La Patria que esperaba en selo
De unidad escudarse y tiranía.
Mas esta Hidra sangrienta que ocultaba
En sus negras entrañas el veneno
Perpetró la traicion que deseaba
Y arrancó al heroe del maternal seno
Pero Lopez y Rosas lo vengaron
Y la paz y las leyes restauraron.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡MUERAN LOS UNITARIOS!

En este dia unitario no quedára
Si no fueras ¡ó ROSAS! respetado,
Pues la hora fatal solo bastára
Que dieron á DORREGO infortunado.
Hoy del fiero asesino se vengára
El pueblo federal que ya indignado
No puede tolerar los pastelistas
Unitarios feroces y logistas.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Unitarios!

Ardiendo en ira el pérfido unitario,
Sembrando estragos, fulminando horrores,
Homicida feroz y sanguinario,
Su imperio entronizó con mil furores:
Alzase ROSAS, genio extraordinario,
Acuden á su voz los vengadores,
Sucumbe la unidad, y en grito fuerte
Se oye sonar—*Federacion ó Muerte.*

¡VIVA LA FEDERACION!

¡MUERAN LOS UNITARIOS!

LAMENTOS DE UN FEDERAL POR LA MUERTE DEL ILUSTRE DORREGO.

En la rivera argentina
Estaba sentado Alecio,
Contemplando de las aguas
El pausado movimiento.
Bañado de este los ojos
El pecho de dolor lleno
Agitaba la memoria
Y con suspiros su acento:
Fijaba la incierta vista,
Unas veces en el suelo
En las claras ondas otras,
Y otras en el firmamento:
Sobre el codo recostaba
Su desfallecido cuerpo;
Que estaba de la tristeza
Desfigurado en estremo;
Levantábase y echando
La cabeza sobre el pecho,
Sin movimiento quedaba
Fuera de sí largo tiempo.
Alentóse lo que pudo,
Y dando á la voz esfuerzo
Entre sollozos y quejas
Esplicó así su tormento:—
DORREGO! Mi fiel amigo,
Mi querido compañero
De nuestra emancipacion
En el primer movimiento.
DORREGO! Terror y espanto
De los serviles iberos,
Defensor de nuestra pátria
Y sus sagrados derechos
DORREGO! Marte Argentino
Que en los campos con denuedo,
Derramaste vuestra sangre,
Recogiendo mil trofeos
DORREGO! Cuyos talentos
Distinguieron tu gobierno
Firmando una paz honrosa
Que nos sacó del Leteo,
Poniendo tu nombre al lado
Del de Don Pédro Primero
Honor que te recomienda
A los siglos venideros.
¿Donde estais, amigo amado?
¿Donde estais que no te encuentro?
¿Porqué me privas tu vista,

Dejando la patria en duelo!
Mas ay! que convulso bate
El corazon en el pecho,
Y á voces me está anunciando
Que ya no existe en el suelo;
Porque la crinosa envidia
Le dió á beber su veneno,
Con que le cortó la vida
Para usurparle el asiento,
Que pocos meses despues
Lo dejó con escarmiento,
(Pues el cielo no consiente
El crimen por largo tiempo)
En poder del heroe ROSAS
Del Cincinato Moderno
Que fué en todos sus trabajos
El amigo mas sincero,
Dejando el corboso arado
Para empuñar el acero,
Y restaurar los derechos
De los hijos de este suelo
Que la gloria fratricida
Del unitario protervo
Habia despotizado
Ultrajando todo el pueblo
Para poder conseguir
Sus criminales intentos
Que tenia combinados
Con un Príncipe extrangero,
Que esclavizarnos debia
A su ominoso gobierno.
Mas *Dorrego* ya no existe
Y este es mi mayor tormento
Pues su memoria me acaba
Y me tiene siempre inquieto
Contemplando la tragedia
De este valiente guerrero,
De este ilustre Magistrado,
Que hizo brillar su gobierno,
Dando ejemplo de valor
Y airoso desprendimiento;
Pues si pobre entró á mandar,
Mas pobre se encontró muerto.
Federales! Recordad
El mérito de *Dorrego*,
Honrad siempre su memoria,
Y tomad en él ejemplo,
Sin olvidar que la lógia
Fué el sanguinario instrumento
Que le arrebató la vida
Sin justicia ni proceso,
Como suelen los bandidos
Sorprender al indefenso;
Mientras que yo de dolor
Consumiendo voy mi cuerpo
Pues no puedo soportar
Un tan trágico suceso.
Dijo: y no volvió á hablar
Quedando pálido y yerto,
Sin duda porque el pesar
Le debilitó el aliento.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D. Juan Gloves, de Santa Fé, Piedad 31
Juan Gutierrez, de San Juan, 25 de Mayo 33
Pedro Navarro, de id., Piedad 176
José de los Santos Barros, de id. id. 76
Francisco Arce, de Entre Rios, Federacion 163
Carlos M Segovia, id. Paz 117
Agustin Bussa, de id. Balcarce 16
Adolfo F. Lango, de Francia 25 de Mayo 32
Magarita S. Bondet, de id. id.
Zaurier Heffinoyer, de Hamburgo, Catedral 168
Henrique Gerkeus, de id. id.
Carlos Wall, de id. id.
Roberto Esmy, de Inglaterra, Artes 100
M. Sanye, de id. 25 de Mayo 33
Daniel M. Auley, de id id.
Juan M. Donell, de id. id.
Pedro Rodriguez, de id. Catedral 36
Guillermo Smelaiswilson, de Montevideo, Piedad 27
Bernardo Lopez, de id. Universidad 40
Estevan Alemanes, de id. Corrientes 235
Francisco Pio de id. 25 de Mayo 55
Juan B. Casarona, de id. Cuyo 54
Antonio Montaldo de id. Cangallo 98.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte

Dia 11.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Bailon Corro, 180 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes, 45 á D. Mariano Ballesteros, 8 á D. Santiago Lopez, 62 á D. Felipe Ramirez, 1 á D. Cipriano Ramirez, 10 á D. Antonio Acuña, 6 á D. Pedro Corro, 37 á D. Gerardo Rodriguez, 7 á D. Nicolas Bracamonte, 4 á Da. Ramona Cano. Para saladero.

De San Pedro ha conducido D. Miguel Segura, 71 cabezas compradas por D. Cipriano Lirio, 61 á D. Cayetano Laprida, 10 á D. Feliberto Ramirez. Para abasto.

Del Rosario ha conducido D. Agustin Fernandez 150 cabezas compradas por D Juan C. Benavente, 73 á D. Paulino Gaine 40 á D. Pedro P. Moreira, 4 á D. Juan Manuel Aldao, 24 á D. Manuel Isarra, 9 á D. Domingo Lensaia. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Eustaquio Ferreira 90 cabezas, compradas por D. Geronimo Torrado á D. Juan Molina. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Hilario Lacerna 64 cabezas compradas por D. Martin Hidalgo, 53 á D. Juan B. Martinez, 11 á D. Antonio Alfonso. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Anselmo Lata, 15 cabezas compradas por D. Saturnino Mosqueira, 3 á D. Paulino Cordero, 2 á D. Juan José Melo, 4 á D. Santiago Gegena, 2 á D. Pedro Cordero, 4 á D. Luis Cordero. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Juan Cabrera 68 cabezas compradas por D. Miguel Quirno, 66 á D. Agustin Saavedra, 2 á D. Hermenegildo San Martin, para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Navarro 16 cabezas, compradas por el introductor, 12 á D. José Sanchez, 4 á D. Gregorio Espinosa. Para abasto.

Dia 12.

Del Salto ha conducido D. Benito Quiroga 160 cabezas, compradas por D. Pedro Holterhoff. Para saladero.

Del Pergamino ha conducido D. Pedro Saparo, 131 cabezas compradas por D. Pedro Holterhoff. Para saladero.

De Moron ha conducido D. Gregorio Molina 46 cabezas compradas por D. Benigno Lubones á D. Juan Buena-hora. Para abasto.

Con dos Guias la primera de Arrecifes y la segunda de la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Agapito Senturion, 86 cabezas, compradas por D. Celestino Senturion, 58 á D. Francisco Quintana, 14 á D. Patricio P. Millan, 2 á D. Luis P. Millan, 12 á D. Sebastian Senturion. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Luis Sejas 11 cabezas, compradas por el introductor 10 á Da. Casilda Torres, 1 á D. Felix Chavarria. Para abasto.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria procedente de San Juan á la consignacion de D. Felipe Llavallol;—80 barriles aguardiente.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 11.

a Brownell, Stegman y Ca., Belgrano 97.
9 fardos lienzos, 3 cajones hilo de ovillos, 2 fardos lienzos, 7 cajones brines, 2 id. bayetillas negras, 2 cajones tijeras de un ojo.
á Dickson y Ca., Reconquista 20.
2 fardos lienzos, 1 cajon hilo de carretel, 1 id. medias de algodon, 1 fardo lienzos.
á Parlane, Macalister y Ca., Federac. 66.
2 fardos cotines, 1 id. alemanescos, 6 cajones zarazas, 4 fardos lienzos.
á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
14 pipas vino tinto, 16 piedras atahonas, 4 barriles sardinas, 6 rollos cabos.
a D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
6 docenas tablas.
a Hodgson y Robinson, Federacion 34.
2 cajones pañuelos de seda.
a C. H. Andersen, Piedad 32.
22 pipas ginebra, 4 medias id. id., 62 canastos de id., 350 frasqueras id., 40 barriles vinagre, 300 garrafones de aceite de linaza.
a D. Antonio Villegas.
90 petacones tabaco.
a D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
193 tercios yerba.
a Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.
2 cajones zarazas de colchas, 21 fardos lienzos, 1 fardito muestras, 2 fardos lonas obscuras, 2 id. id. blancas, 3 fardos creguelas, 2 fardos brines blancos, 1 cajon medias de seda surtidas, 1 id. id. de niños, 1 idem medias medias de algodon núm. 2 y 5, 2 id. medias blancas de algodon para señoras, 1 id. id., 3 id. de colores.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, Y FALMOUTH—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 14 á las 9.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin nacional *Monteiro* de 237 toneladas capitan Francisco Fourmantyn, de Santos el 26 de Noviembre y consignado á D. Juan de Sousa Monteiro, á la órden 1,463 bolsas, 372 barricas y 42 cajas azucar.

Bergantin frances *Dos hermanos* de 181 toneladas, capitan Antonio Dupon, de Gibraltar el 26 de Mayo y de Montevideo el 8 del Corriente, y consignado á D. Felipe Llavallol—al mismo 106 cuarterolas vino de Cett, 21 barriles id. id., 3 tinas sanguijuelas, 166 botiguelas aceitunas.

SALIDAS.

Bergantin goleta brasilero *Jacinta*, con destino al Rio Janeiro.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, para Montevideo, en lastro.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Henrieta Loise*, con destino á la Havana, despachado por su consignatario C. H. Andersen.

Bergantin ingles *Caroline*, con destino á Montevideo, lo despacha su consignatario D. Tomas Armstrong.

Bergantin español *Paquete Malagueño*, con destino á la Havana, lo despachan sus consignatarios Saens de Zumaràn y Trederra.

Barca inglesa *Isabella*, con destino á Liverpool, lo despachan sus consignatarios Rennie, Macfarlane y Ga.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chalana *Entre-Riana*, patron Salvador Garcia, del Mini el 9 del corriente.

Bote *San Antonio*, patron Francisco Suarez, del Monte el 9 de idem.

Lanchon *Cármen*, patron Manuel Alvarez, del Yancay el 6 de idem.

Balandra *San Pedro*, patron Ambrosio Montero, de las islas del Uruguay el 6 de idem.

Quecho *Atalaya*, patron Francisco Pinto, del Yancay el 7 de idem.

Balandra *Jóven Félix Tomas*, patron José Carbon de Gualeguaychú el 1.° de idem.

AVISOS NUEVOS.

Para Montevideo.

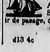

Saldrá el Sábado 16 del corriente, la Polacra Oriental AMOR PATERNAL. Los Señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario—

Felipe Llavallol,
d13 4c Calle de Cangallo No. 102

No. 548.]

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 12 de Diciembre de 1837.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*
ENTRADA.								
Existencia de ayer 11	6,783 3	57 ¼	17,828 1	112,683 1¼	247,729 5	8,000,000	1,034,200	5,039,200
Líquido de Letras descontadas al 1 por ciento	4,006 1							
Trasladados de Receptoría	2,184	10	5,806					
	12,973 4	67 ¼	23,634 1	112,683 1¼	247,729 5	8,000,000	1,034,200	5,039,200
SALIDA.								
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	146,700	
Premio	6,816							
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	4,006 1					
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	145 1					
Al Comandante del Parque de Artillería por gastos extraordinarios	226 2							
Al soldado Juan J. Correa por enganche	100							
Al General D. Manuel Corvalan para remitirlos al Comandante del Fuerte Federacion por enganche de un soldado en el escuadron del No. 4	50							
Existencia que queda hoy	5,781 2	67 ¼	19,482 7	112,683 1¼	247,729 5	8,000,000	887,500	5,039,200
	12,973 4	67 ¼	23,634 1	112,683 1¼	247,729 5	8,000,000	1,034,200	5,039,200

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 549.]

Cuenta de la Receptoría General del Martes 12 de Diciembre de 1837.

DEBE.	*moneda corriente.*	*metálico.*	*letras.*	*fondo para devoluciones*	*deuda clasificada.*
Existc. de ayer { de com. y multas	3,447 5	" "	" " " "	" " " "	" " " " "
Existc. de ayer { del Estado	236 4¼	23 7	" " " "	14 7	3,391 5½
Entrada	726	" " " "	5,806	" " " "	" " " "
Salida	3 5 1	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	1,097 6	1 2	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	5,833 ¼	25 1	5,806	14 7	3,391 5½

HABER.	*moneda corriente.*	*metálico*	*letras.*	*fondo para devoluc'nes*	*deuda clasificada*
A la Tes. General	2,184	10	5,806	" " " "	" " " " "
Ex.ª { de comis. y mult. de id	3,447 5	" "	" " " "	" " " "	" " " " "
Ex.ª { del Estado.	201 3¼	15 1	" " " "	14 7	3,391 5½
	5,833 ¼	25 1	5,806	14 7	3,391 5½

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1837.

ALBARRAZIN.

V, B.—BERNAL. Intervine---Por indisposicion del Sr. Contador----BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Casa de Moneda avisa al público, que los billetes que no tengan el signo de la Renovacion de 1834, no deben circular en la ciudad desde 1.° de Enero de 838, y en la campaña desde 1.° de Marzo del mismo año; y espera que el público con este conocimiento acudirá, en lo que resta del presente año, á hacer el cambio, para no exponerse á los perjuicios consiguientes, y que ya en otra ocasion ha sufrido. n13 20p

AVISO.

En la calle de Suipacha número 316, se halla de venta un caballo propio como para paseo y en un precio cómodo. d.13 2p

Se venden.

UN mostrador para tienda y unas vidrieras. Se darán con equidad, ocurriendo á la calle de las Artes núm. 58. d13 3p

Notice

IS hereby given that the adjourned General Meeting of the Subscribers to the British Episcopal Church, will be held in the Vestry room of said Church, on Thursday next 14th inst. at one o'clock, to receive the report of the Commissioners respecting the resignation of the Rev. John Armstrong.

Ferdinand De Lisle,
Chairman to the Meeting.
Buenos Aires, 12th Dec. 1837.--d13 2p

Se alquilan

Una Casa baja situada en la calle del Perú No. 88, que se vá á desocupar el dia último del presente mes; tiene doce viviendas, tres patios y demas oficinas necesarias: tambien se alquila un corral que tiene dos viviendas y saguan á la calle, situado en la calle de la Piedad Nos. 85 y 87. Para una y otra cosa ocúrrase á la calle de la Piedad No. 79, casa de D. Pedro Andres de Osua. d13 2p

Aviso.

SE previene al público, que no puede comprarse fuera de remato, lana, ovejas, ni bienes de otra especie de los pertenecientes á la testamentaria del finado D. Jaime Monks en el partido de Ranchos; pues así está dispuesto por el Sr Juez de Primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, con fecha 12 del corriente.

Patricio Fleming.
d13 3p *Edmundo Craswell.*

Lastre.

GUERIN, SERIS Y CA. ofrecen comprar lastre á bordo. Calle del Restaurador Rosas No. 124. d13 3s

PARA EL

Havre de Gracia.

Saldrá para ese destino sin falta ninguna el 15 de Enero, la barca francesa *Bougainville*, de 311 toneladas su capitan Henry. Tiene mas de las tres cuartas partes de su cargamento, y admite flete para el resto, como igualmente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. La cámara es muy cómoda y grande: para ambas cosas ocúrrase á

Guerin Seris y Ca
Calle del Restuarador Rosas No. 124.

SOCIEDAD PORTEÑA.

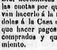

La Comision directiva de la expresada Sociedad, suplica á los Sres. accionistas que aun no han enterado las cuotas por que se han suscrito, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad remitiendolas á la Casa de Moneda, pues que hay que hacer pagos por importe de ganados comprados y que tiene en su establecimiento. d13 3p

Se venden en San José de Flores.

UNA pulperia, con corralon de maderas de regular principal de las mas acreditadas, por tener su dueño que mudar de domicilio; el que se interese por ella en casa de D. Antonio Pereira, vive su dueño en dicho pueblo. d13 3p

AVISO.

SE venden sanguijuelas de superior calidad de Europa, á precio equitativo calle de Potosí núm. 40. d13 2pd4

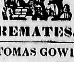

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

Calle de la Reconquista No, 107.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener.

Figuras malagueñas sumamente finas y de muchisimo gusto recien desembarcadas.

El pormenor es el siguiente.

Un Pasiego y una Pasiega.
Una Gitana vendiendo canastas y un Lugareño Americano.
Un Gallego y un Castellano viejo.
Un Valenciano y un Charran vendiendo pescado.
Dos pescadores de la costa de Málaga.
Un Pastor Castellano y un entremecio vendiendo chorizos.
Un Navarro y un Catalan.
Dos pastores Castellanos.
Dos pillos de playa peleando á navajasos.
Dos id. de id. id. á id.
Un Majito Jeresano.

Al mismo tiempo:

Se rematarán por conclusion de cuentas á la mejor postura.
Cuchillos cabo blanco
Id. id. negro
Puñales cabo de plata alemana
Estuches navajas de barba finas
Id. id. id. regulares
Id. id. id. ordinarias
Botones de 5 ojos
Randas alemanas surtidas
Batidores finos
Perfumería surtida
Encages franceses finos
Randas id. id.
Escobillas para ropa finas
Alfileres surtidos y agua de ambar
Id. de colonia alemana
Hilo de colores surtidos
Agujas surtidas, id. ordinarias
Peines de marfil, cucharas de plata sobre acero
Espejos surtidos de carton
Guantes de hombre y Señora; y otra infinidad de artículos del mismo ramo que seria largo detallar.

POR EL MISMO

Muy interesante de una hermoosa Barraca.

Calle de la Reconquista No 107.
—El Viernes 15 de Diciembre á las 11 se ha de rematar la muy hermosa barraca denominada de Fragueiro, sita con frente al Rio cerca del Retiro. El mérito de este establecimiento espacioso y de sus grandes almacenes de deposito es tan bien conocido de todos, que seria ocioso entrar en sus pormenores.

Se admiten propuestas particulares con anticipacion al dia del remate, pudiendo l que quiera tratar ó saber mas pormenores ocurrir al rematador.

En seguida se rematará por chancelacion de una cuenta—
8 bolsas pimenton recien desembarcado.
15 cajones de cristales surtidos de botellones para agua y botellas para vino, vasos, copas, jarras y jarritas, saleros, &c.
Algunos cajones de licores superiores.

POR J. J. ARRIOLA

Reconquista No. 14.

El Jueves 14 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán á la mejor postura varios géneros para tiendas, &c., los que se manifestarán al tiempo de la venta. En seguida para conclusion de un negocio, se rematarán precisamente en lotes; como 20 barricas de cigarros correntinos de superior clase, y tambien 3 barricas de pasas de higo de Europa, cominos, vino de Oporto embotellado y unos surtidos de jarras con pico y jarros de loza y charolados con otras clases de loza, vinagre riquisimo en damajuanas y otros diferentes artículos.

POR EL MISMO.

De Muebles.

El Viernes 15 del corriente á las 11 de la mañana en la calle de la Victoria núm. 39 se rematarán precisamente á la mejor postura, varios muebles nuevos y otros con algun uso, cuyo pormenor se dará con anticipacion á la venta.

El último Mohicano

Escena historica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de America: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1,757. forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivisimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes," Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Lápices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros.

Lacre.

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo d12 tfs

Aviso *INTERESANTE.*

En la calle de Saipacha No. 169 hay à venta un birloche de cuatro ruedas: se dá en un precio muy equitativo. El que se interese en comprarlo ocurra á dicha casa que al í encontrará con quien tratar. d12 tfc

Muy interesante.

LOS coches de pescante elegantes, están listos y bien servidos para los acompañamientos al Cementerio, en la calle de Corrientes de San Nicolas una y media cuadra para el rio. Al tiempo de ir á sacar la licencia de los carros fúnebres, los Administradores darán razon. d12 3c

Notice.

NEITHER the capt. or consignees of the American Brig *OLINDA* will be responsible for the debts contracted by the crew of said vessel. d10 3s

Seidlitz Powders

OF very superior quality for sale & cheap, at No. 55 calle de la Piedad. d4 5p

Polvos de Seidlitz

DE calidad superior, hay en el almacen No. 55 calle de la Piedad, y se vende un coche muy hermoso y barato. d4 5p

Ojo al Aviso.

Interesante á las casas de familia.

GRAN BARATILLO en la calle de Representantes No. 265 almacen nuevo que hace cruz con la casa del finado D. Gerónimo Mundo, se ha recibido una gran partida de papas de muy superior calidad, las que se venderán á 2 rs. libra, y á 6 pesos arroba, y garbanzos de España de igual clase á 7 rs. libra. d11 3c

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti Concilii Tridentini restitutum, S. Pii V. editum. 5 tomos 8 ° pasta hermosa y dorados. Nueva edicion de 1832.

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno.

CATON CRISTIANO,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas; cinco modos de ayudar á misa con el retrato de San Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y Doctrina Cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, ántes del Perú, No 60, cerca del Correo viejo. d0

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

D. Tomas Coquet en su exámen que rindió en este Tribunal de las enfermedades de la boca y demas que corresponde al dentista, lo ha hecho satisfactoriamente, mandando se le extendiese su título de Profesor en este ramo de la medicina.

Juan José Fontana,
Secretario.

100 pesos de gratificacion

A quien diere noticia de un negrito llamado Manuel, que se ha huido el dia 3 del corriente de la casa calle de Representantes No. 193: lleva calzon de listado azul y camisa blanca; habla poco el castellano; tondrá como 13 años de edad y es un poco flaco; es bonito de cara y de estatura regular. d12 2p

Cerveza Inglesa.

SE ofrece al público cerveza blanca inglesa (*London Pale Ale*) la mas rica que existe en la plaza; las personas que gusten probarla, encontrarán su gusto en todo satisfecho por su superioridad, se venderá en el almacen No. 40, esquina de Pueyrredon, calle de la Paz, y No. 57 calle de Representantes, almacen enfrente de la Librería de la Independencia, por menudeo á 20 reales la botella, por docenas y barricas, las cuales hay en excelente condicion para mandar á cualquier destino, con una rebaja regular, y se advierte para que otras partidas no sean confundidas con la arriba ofrecida, que cada corcho lleva la marca á fuego del fabricante en Londres, y su sello en cada botella. d7 2p

Se vende

UNA sopanda en buen estado, que sirve para el campo, y se dará á un precio acomodado. Existe en la cocheria de San Juan cuadra y media para el alto, y en la calle de Tacuarí núm. 21 se puede tratar con su dueño: tambien hay unos muebles en venta. d7 p3.

Como Chiripa.

SE venden como 1,500 fanegas de maiz en espiga de buena calidad y sazon, depositado en uno de los mejores graneros que hay en la ciudad y en un parage muy central; el cual se vende en su total cantidad por no tener su dueño proporcion para contraerse á menudearlo. Al comprador si le conviniere, podrá tener el granero al alquiler actual, por el tiempo que le fuere preciso.

Quien se interese en la compra ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. d12

Dinero á Reditos.

EN la calle del Cerrito No. 134 se dan 2,000 pesos, à redito sobre hipoteca. d12 4pd1

Se necesita.

UNA ama de leche, calle de Cangallo núm. 33. d.11 2pn.

Se Vende

La casa del finado D. Manuel Lopez, que hace esquina, situada en la calle de Salta, de las cuatro esquinas de adelante de los Ejercicios cuatro cuadras para el Sud, con 17 varas de frente al Este y 70 de fondo. Con otro cuarto de tierra con 17 varas de frente al Sud: dicho terreno todo está en uno, tiene una buena esquina con un buen armazon, mostrador, vidriera y demas útiles que se puede convenir al tiempo de la venta; una sala, aposento y dos cuartos mas; dos piezas arriba todo de azotea, cocina hermosa de pared y paja por arriba, que todo se maneja por adentro, circulado todo el patio de pared, con un pozo de balde de una agua excelente y una parra frutal, y en el fondo un parral muy hermoso, y poblado de diferentes clases de árboles frutales y algunos naranjos agrios nuevos y otros frutales, cercado de tuna todo el fondo. El que se interese en su compra ocurrirá á la misma casa que allí se podrá tratar, y enterar de todo. d12 6pd1

Se alquila

Una casa distante cuatro cuadras de la plaza y una y media de la Aduana, con catorce piezas. En la calle de Venezuela No. 58 darán razon. d9 3p

Se necesita,

Una casita que no tenga mas de 4 ó 5 piezas y que esté en un parage central; ó bien sea 4 ó 5 piezas en alguna casa grande, hallandose esta en un buen local. En esta imprenta darán razon. n.20 tfs.

Se Alquila

La casita calle del Buen Orden No 71; para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 96. d4 6en

Agricultura, pastoreo, mercancía, y acopio de granos.

UN establecimento con principios ó pequeños capitales, invertidos en aquellos principales ramos de industria, en que sin perjuicio de bastante comodidad para habitar una crecida familia de regular decencia, casa de negocio mercantil, en que hay pulperia y tienda, y la que ocupa una atahona en jiro, se pueden depositar mas de mil fanegas de trigo; con campos propios, en la extension de cerca de dos leguas cuadradas, mas tres cuartos de legua en efiteusis de excelentes pastos y aguadas, y los mejores que se conocen para sementeras, situado en la costa del sud del *Salado*, partido de Navarro, se vende: quien se interese por él ocurra al Sr. D. Tomas Rebollo, calle de la Federacion, en las esquinas de Miserere, y será instruido de cuanto le sea necesario para tratar. 2 8pn

Caballos en venta.

Una yunta de obscuros se vende; el que se interese ocurra á la calle de la Piedad No. 211. d11 2p

Aviso.

SE previene al público no dén crédito alguno á los individuos que componen la tripulacion del bergantin americano *OLINDA*, porque ni su capitan ni sus consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan. d10 3s

Papas inglesas

ULTIMAMENTE llegadas de Inglaterra en la barca *Isabella*: se venden por mayor y menor en la calle de la Reconquista No. 46. Tambien hay jamones inglesessuperiores. d7 tfc

FRAGATA AMERICANA,

BRUTUS.

NI el capitan Adams, ni los consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca. serán responsables por las deudas que contraigan los individuos de la tripulucion de dicho buque. Diciembre 5.

PARA

Havre de Gracia.

Pasageros solamente.

Saldrá el 15 del mes presente el muy conocido y veleró bergantin frances *Veloce*, capitan Pignon-Blanc. Los Sres. que quieran aprovecharse de esta ocasion, teniendo comodidades superiores, se servirán tratar con dicho Capitan, ó con sus consignatarios Poucel y Ca., calle de Chacabuco No. 13. d2 tfc

For New-York.

The fine coppered and copper fastened Brig OLINDA, of 178 tons burthen, captain Richard Wheatland, will be the first vessel after the Pioneer, and can take some goods on freight, for which application may be made to said captain Wheatland at Mrs. Thorns, or to his consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

Para New-York.

El Bergantin americano OLINDA del porte de 178 toneladas, su capitan Ricardo Wheatland, forrado y clavado en cobre, deberá ser el primer buque que dé la vela para aquel desino despues del Bergantin Pioneer, y puede recibir algun flete, para lo que se puede ocurrir al expresado capitan Whealtand en la casa de Mrs. Thorn, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.

Para Valparaiso.

Saldrá del 15 al 20 de Diciembre, la nueva en su primer viaje, y muy velera barca hamburguesa "KATE," forrada y clavada en cobre, de 300 toneladas, su capitan C. M. Lofgren. Será precisamente el primer buque que salga para aquel destino, y admite flete y pasageros, para tratar ocúrrase á su consignatario

C. H. Andersen,
d1. 8c. Calle de la Piedad núm. 32.

Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil, el muy velero y forrado en cobre bergantin nacional *Plata*, capitan Caorsi. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Poucel y Ca., calle de Chacabuco No. 13. ó á—

CARLOS R. HORNE
Calle de la Paz núm. 55.

Newburg Draught Ale

Imported per Brutus, capt. Adams, for Sale by the Cask and by the Gallon, at C. ZEIGLER'S STORE, No. 40, Comer of Piedad and Paz Streets.

Also.

A few barrels of best OLD BURTON ALE. d7 3pd2.

London Porter & Cyd r.

A few barrels still remani on hand at C. ZEIGLER'S STORE No. 40 Comer of Piedad & Paz Streets. d7 3*

Cerveza de New York.

EN caldo, se ha recibido, y se vende por galon y cuarterolas á 5 pesos y medio el galon, en el almacen No. 40, esquina de Pucyrredon calle de la Paz, su calidad es bien conocida por las muchas personas que la compraron el año pasado. d7 3p

Papas inglesas

REDONDAS, se han desembarcado hoy y se hallan de venta en el martillo de tomas Gowland, calle de la Reconquista No 107. d7 tfs

Interesante.

SE venden 5 carneros y 14 ovejas merinas de Sajonia de la mas superior calidad, se venderán en lotes ó cantidades al gusto de los compradores. El que quiera tratar, vease con D. Tomas Gowland, calle dela Reconquista No. 107, d7

ROBO,

AYER 5 del corriente Diciembre se han robado de la casa calle de Belgrano No. 159 un par de zaumadores de plata pié de calis y una perita sobre la bomba y con la marca R. M. La pesona que sepa de ellos, ó se los fuesen á vender, se servirá retenerlos en su poder; y dando parte en la expresada casa ó en la Policia será bien gratificada. d7 4pd1

Carneros Merinos de Francia.

DESEANDO hacer conocer y apreciar el justo valor de la calidad de estos carneros, los propietarios se han resuelto á vender una corta cantidad. En consecuencia, las personas que se interesen en comprarlos, pueden imponerse de su calidad por las muestras de la lana que ha sido trasquilada en Francia antes de ser embarcados, y para tratar despues á la vista de los animales ocúrrase á la casa de Poucel y Ca., calle de Chacabuco núm, 13.

NOTA.—Se advierte que la mayor parte de las ovejas están preñadas.—En la misma casa se compran 2 carneros y algunas ovejas pampas. d7 3p.

☞ *Cigarros Habanos.*

Probados por inteligentes y encontrados que su calidad es tan buena como los que se califican por los mejores en el dia.

SE venden por el ínfimo precio de 20 pesos el cajon de 250 cigarros, y al menudeo 10 por un peso. En los almacenes numero 40 esquina de la casa de Pueyrredon calle de la Paz, y en la calle de Represententes frente al número 60. d7 3p.

TO LET.

A small Yard, or Corral with stables sufficient for two horses and Carts—together with a room suitable for a single man—It is centrally situated, and the rent moderate—Enquire at this office. n21 3*

To Ship Builders and House Carpinters.

RUSSIA Pine Spars and 1¼, and 1½, and 3 hinck plank, from 12 to 23 feet long, and from 9 to 10 inches wide, are now disembarking and for sale at No. 16 calle del Cerrito. n25 15o

Se desea comprar

UN casal de Guanacos. En esta Imprenta darán razon. o27 tfs.

Ojo al aviso,

MUY particularmente á todos los comerciantes ingleses á quienes tengo el honor de servir hace 27 años, ó los primeros que se presentaron en el pais.

Teniendo un motivo poderoso para no desprenderme de tan constantes tareas de servicios de tantos años hechos á mis amigos con la mayor pureza y honradez, no puedo permitir que por medios ilícitos se me apoderen de una de las casas que he servido con pureza por tantos años y desde el primer dia que se estableció en el pais: así es, que me he propuesto descargar el pié de hacienda seca á razon de dos reales puesta en la Aduana á todo el que quiera ocupar mis buques desde la barca *Isabella* inclusive. Pongo esto en conocimiento de todo el comercio ingles.

Buenos Aires, 4 de Diciembre 1837.
tfc *Pablo Gomez.*

SANGIJUELAS

RECIEN llegadas de Europa, se venden en la botica número 31 calle de la Paz, por mayor y menor á un precio muy bajo. d.5 6p

Aviso.

D. Pedro Sheridan ofrece en venta carneros merinos de raza superior, é igualmente por la primera vez, se propone vender unas cuantas ovejas merinas, tambien de superior calidad, y todas preñadas por puros marruecos de *Sajonia*. En la calle de la Piedad No. 121, se hallará con quien tratar. Siendo ahora la sazon de la trasquiladura, se puede con mas facilidad averiguar la calidad de los animales; advirtiendo que se tomaran frutos del pais en pagamento. n29 15p

A los constructores de buques y carpinteros de obra blanca.

SE están desembarcando y se hallan de venta en la calle del Cerrito No. 16, vergas de pino de Rusia y tablones de 1¼, 1½ y 3 pulgadas, desde 12 hasta 23 pies de largo y de 9 á 10 pulgadas de ancho. n25 15c

¡VIVAN LOS FEDERALES!

Mueran los Unitarios.

EXISTIENDO en mi poder el haber del mes de Noviembre que ha concluido; los Señores jubilados ocurrirán á percibirlo á las horas de costumbre. Buenos Ayres, Diciembre 4 de 1837.

MONTEAGUDO.

PARA
EL

Havre de Gracia.

Saldrá para ese destino sin falta ninguna el 15 de Enero, la barca francesa BOUGAINVILLE, de 311 toneladas, su capitan Henry. Tiene mas de las tres cuartas partes de su cargamento y admite flete para el resto, como igualmente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. La cámara es muy cómoda y grande. Para ámbas cosas ocúrrase á—

Guerin, Seris y Ca.,
d12 tfs Calle del Restaurad. No. 124

Para Montevideo.

Dará la vela el paquete oriental *Eufracia* hoy á las 6 y media de la tarde: los que gusten ir de pasage pueden verse con su capitan D. Santiago Soriano calle del Parque núm. 32 ó con su consignatario calle del Restaurador Rosas. núm. 16.

Se necesita.

UN tacho grande de cobre de medida de una pipa ó mas grande. Ocúrrase á la calle de Tucuman 302, en la fabrica de corveza. d.11 6p

Aviso.

SE compran botellas vacías de todas clases sean francesas de barro ó negras. En el depósito de cerveza al lado de la Gaceta Mercantil. d9 3p

Alambiques.

SE venden alambiques superiores. Ocúrrase á la calle de Maipú No. 4. d9 3c

VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

DON Marcelino Diaz en su exámen de Medicina y Cirujía ha merecido la aprobacion de este Tribunal: queda consiguientemente recibido profesor en ambas facultades.

D. Amadeo Coulin ha sido igualmente recibido profesor en Farmacia, pues ha merecido la aprobacion de los señores del Tribunal en sus dos exámenes teórico y práctico.

Juan José Fontana,
d6 3* Secretario.

Aviso al público.

QUE toda persona que tenga prendas ó alhajas empeñadas en mi casa, venga a sacarlas ó á pagar los réditos vencidos hasta fines del año; pues deseando eximirme de este negocio, tengo que subsistir en él hasta dar cumplimiento, de lo que me resultan perjuicios de consideracion, pues siendo ropa usada la mayor parte de las prendas empeñadas, las pica la polilla, y ni los dueños se aprovechan de ella, ni yo puedo sacar lo que he dado por ella; y así nadie venga á alegar por su prenda despues de pasado dicho plazo del fin del año.

Se pone este aviso por ocho dias seguidos para que nadie alegue ignorancia.

d9 8p *Francisco Rocamora*

MANUAL

DE L

CRIADA ECONOMICA

Y DE LS

MADRES DE FAMILIAS

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞ Precio de $5

Aviso

Interesante á la humanidad.

SE acaban de recibir sanguijuelas de Europa de primera calidad y se venden á razon de 6 reales cada una. Las personas que necesiten pueden ocurrir a la calle de la Paz No. 61 esquina que hace cruz con el Teatro. n24 1mp

Se necesita

UNA persona que sepa bien coser: la que tuviese buena recomendacion se puede presentar al No. 17 calle de la Universidad en los altos. d2 tfs

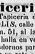

Tapiceria Nueva.

EN la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú, antes de la Florida núm. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en vente el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se halle en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofrece en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras á la última moda y altera las de antiguo corte al gusto del dia.

N. B. Siempre tiene en su establecimiento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone como siempre sofaes y colchones viejos del mejor modo posible. n28 1mc

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maypú No. 76 hay leche de burra recion parida: se venderà esta desde las 7 de la mañana hasta las 9 n4 tfc

Ferretería, &c.

En el almacen calle de Maypú No 14

Hay un surtido general y á precios muy acomodados, y hay tambien—

Sillas de montar para hombre.
Piedras de chispa, pergamino superior.
Tela de alambre, de fierro y metal.
Tachos y ollas grandes para fabricas de sebo y grasa.
Puntillas de fierro y metal para zapateros y carpinteros.
Ruedas para prensas, saladeros y molineros.
Molinos para trigo y cafe, libros en blanco é impresos.
Papel de colores para imprenta, cajas de fierro.
Maquinas para copiar cartas, campanillas de todas clases.
Planchas de metal para grabar, &c. &c.
Instrumentos para cirujanos, matemáticos y dentistas.
Anteojos de diferentes clases, medidas para caldos, &c. &c.
Escarificadores y ventosas.
Arados, ejes para carretas, barras de fierro para ruedas de id.
Bujas para carretas, horcates para caballos.
Fuelles para fraguas, tornos para herreros
Cola fina, catres de fierro, toda clase de acero.
Hoces núm. 3, 4 y 5, géneros de lija y de corda.
Guadañas superiores, cocinas económicas.
Tijeras para trasquilar, id. para podar.
Tachos de metal y cobre, trabucos y pistolas.
Campanillas de todas clases, &c. &c. &c. n22 1mc

Se Vende

Una casita con 4 piezas y zaguan, y de azotea, con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases incluso un parral grande y un jardin de flores—tiene un pozo de balde con buena agua, sita calle de Charcas núm. 281. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. o.6 tf*.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.